



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Concejo Municipal
Secretaría del Concejo Municipal

✿ TRaslado Directo ✿

Al contestar refiérase al Doc N°425

20 de junio del 2016
SCM 1078-2016

Señora
Lorena Salgado

Estimada señora:

Con base en el Reglamento de Sesiones, la Presidencia le solicita su colaboración con respecto a la documentación que se adjunta:

Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal.

Institución:

Asunto: Remite CFU-0207-16 referente a problemática de las cuarterías en el sector Calle Modelo en La Aurora. **AMH-766-2016 N° 425-16**

Sesión Número: 12-2016

Fecha 20-06-2016

Atentamente,


MSc. Flory Alvarez Rodríguez
Secretaria
Concejo Municipal de Heredia
falvarez@heredia.go.cr

mbo



Municipalidad de Heredia
Heredia, Avenida Central, Calles 0-2. Palacio Municipal
Teléfonos: (506)2277-6728 (506)2277-6729 (506)2277-6730
secretariaconcejo@heredia.go.cr
www.heredia.go.cr



CCo que se envía copia a
Secretaría del Concejo Municipal la Sra.
Rosina Jalapcho.

Adjunta: =SCH-729-
2016.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nº de documento	
Nº	0425-16

Fecha: 15/6/16

Presentado por el gestionante: MBA. José Ulate - Alcalde AMH-0766-16.

Remite CFU-0207-16 referente a problemáticas de las cuarterías en el sector Calle Modelo en La Aurora.

Asunto: _____

Teléfono: _____ Número de fax: _____

E-mail: _____

Nombre de persona que tramita: Joaquín H.

Nombre de funcionario(s) que recibe:

"Para atender consultas sobre el trámite de esta gestión, favor referirse al número de documento"



Alcaldía Municipal

14 de junio de 2016
AMH-0766-2016

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Heredia
Presente

Estimados señores:

ASUNTO: Trámite SCM-729-2016, Sesión #486. Instruir a la Administración para que presente un informe respecto a las acciones tomadas sobre la problemática de las cuarterías en el sector. Calle Modelo en La Aurora.

Atendiendo solicitud y en cumplimiento del acuerdo tomado por el estimable Concejo, adjunto CFU-0207-2016, emitido por el Arq. Alejandro Chaves Di Luca, Encargado de Control Fiscal y Urbano quien informa que de acuerdo con inspección realizada y por ser el tema de cuarterías una actividad regulada, se requiere la intervención del Ministerio de Salud; por lo que se traslada el acuerdo SCM-729-2016 al Ministerio de Salud.

Atentamente,

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal
alcalde@heredia.go.cr

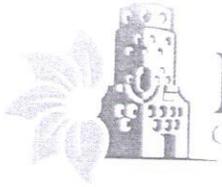


MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARÍA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

15 JUN 2016

Recibido por: 8:05a
CENTRAL: 2277-6700 Ext: 728 / 729
730 / 731 Fax: 2277-6784

JMUA/nora



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL



Alcaldía Municipal

Heredia, 23 de Mayo 2016
CFU-0207-2016

MBA.
José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal
Municipalidad de Heredia
Presente

Con relación al caso, le informo que de acuerdo a la inspección realizada al tema de las cuarterías al ser una actividad regulada se requiere la intervención del Ministerio de Salud. Por lo anterior se traslada el dicho acuerdo **SCM-729-2016** al Ministerio de Salud con el fin que se presente un informe al respecto.

Sin más por el momento, suscribe;

Arq. Alejandro Chaves Di Luca
Encargado de Control Fiscal & Urbano
Control Fiscal & Urbano
achaves@heredia.go.cr



Concejo Municipal
Secretaría del Concejo Municipal

28 de abril del 2016
SCM 729- 2016

AL CONTESTAR REFIÉRASE AL NÚMERO N°

Máster
José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL

Estimado (a) señor (a):

Para su conocimiento y demás gestiones, transcribo acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria **N° CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS- DOS MIL DIECISEIS**, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón Central de Heredia, el 25 de abril del 2016, en el Artículo V, el cual dice:

ANÁLISIS DE INFORMES

- Informe sobre temas de calle Modelo en La Aurora

INFORME DE REUNIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LA VICEMINISTRA DE SALUD SOBRE TEMAS DE CALLE MODELO EN LA AURORA

Realizada el 19 de junio del 2015 con la participación de las siguientes personas:

- | | |
|----------------------|----------------------------------|
| • Katy Chavarría | Fuerza Publica |
| • Rodrigo Araya | Fuerza Publica |
| • Alex Alvarez | Área rectora Ministerio de Salud |
| • Olga Segura | Ministerio de Salud |
| • María Ester Anchía | Viceministra de salud |
| • Teresita Granados | Gestión Residuos |
| • Mario Arias | Policía Municipal |
| • Minor Meléndez | Concejo Municipal |
| • Priscila Quiros | Concejo Municipal |
| • Jose Manuel Ulate | Alcalde Municipal |
| • Catalina Montero | Concejo Municipal |

Situaciones planteadas:

- La Municipalidad no recoge los residuos sólidos de las cuarterías
- Hace dos semanas la municipalidad inicio la recolección de bolsas de basura. No dispone de permiso de las asambleas de condominios para ingresar a los condominios para recoger la basura.
- Hay cinco condominios conformados por más de 500 viviendas
- Las cuarterías son tierra de nadie. Se requiere de la intervención del MS para determinar la situación real de las cuarterías.
- Ausencia de plan de gestión de residuos sólidos en ese sector.
- El Ministerio de Salud debe dar acompañamiento y seguimiento a este plan.
- Debe educarse en aspectos de separación de residuos. Promover que esta actividad genere ingresos a las personas y las familias.
- Se requiere una alianza entre el Ministerio de Salud y Municipalidad
- En el sector donde se amontona la basura se coloco una cámara
- Se requiere de intervención coordinada de seguridad y salud para controlar el tema de la basura amontonada
- Las cuarterías generan otros problemas además de la basura, tales como inseguridad, drogadicción, miedo, falta de organización y otros.

Acciones a emprender:

- Promover organización y asambleas de las personas que vibven en los condominios.
- Programa de educación en el manejo de residuos solidos